

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.196

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería. 1'60 pesetas.  
Provincias, un trimestre 5  
Extranjero. 10

Almería - Martes 9 de Enero de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32  
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## Vizcaino

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## SERRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frías  
Fabricación de serrín de corcho  
Construcción de barriles de PINEBLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH

DENIA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI

Hotel de Londres, Almería.

## Raigales

de Dalías (Almería), de piés americanos, de los más resistentes á la filoxera, ingertos de planta escogida uva de embarque, encabezados á 1,50; sin encabezar 1 peseta, precio en esta.

Para informes ó pedidos dirigirse á D. José García Fornieles, de aquella población.

## TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 3 2.º.

## CARTAS A UN AMIGO

XIII

Mi querido X: No puedes imaginarte las cosas que pude observar y cuantas enseñanzas me proporcionó la dichosa Comisión de Abastos.

Ya sabes, querido X, que soy muy parco en la mesa, y hasta me repugnavan á esas gentes que en preparar salsas y en combinar los términos de que debe componerse una buena comida, se pasan muchas horas; pero no dejo de comprender que el estómago desempeña un papel importantísimo en la vida, y que no puede haber pueblo fuerte y bien gobernado, si á este importante órgano, no se le dá toda la importancia que merece.

El mens sana in corpore sano, es una grandísima verdad, y este antiguo aforismo, que en términos más vulgares puede traducirse en aquel otro de «dime lo que comes y yo te diré como piensas», suele tener muy amarga comprobación en la práctica.

¡Cuántas veces le oí decir afablemente á mi padre, á quien aparte de los respetos y cariño entrañable que como padre modelo me inspiraba, era mayor por su cultura, su bondad y su gran sentido práctico; «desengáñate, no lo dudes, entre el que come pimentón y el que come pavo, hay una manera de pensar muy diferente; no sé qué tiene el pavo, aparte de cualquier razón fisiológica y de nutrición, que dá al que lo come cierta magstad y cierto señorio, en el cual parece que se trasmite el porte y la manera de ser de esa interesantísima ave. No así el no menos simpático pero funesto pimentón», que hace á las gentes irascibles, dadas á soluciones extremas, y á pensar que solo la sangre y el esterminio pueden ser la solución de nuestros males sociales y políticos.

Dois grandes males pesan sobre nuestra desgraciada raza: primero, la falta de alimentación, y segundo, la falta de higiene.

El poco consumo de carne, sobre todo, nos ha traído ya muchas desdichas y nos prepara otras mayores; las razas se extinguen empujadas por otras más vigorosas, y el cosmopolitismo, empujado por la facilidad de comunicaciones, extinguirá, como vá extinguiendo esta raza anémica y empobrecida, por otras razas mejor alimentadas, y como consecuencia, más inteligentes y más vigorosas.

Se habla de intervención y hace ya mucho tiempo que la intervención existe en todo lo que puede ser fuente de riqueza.

A un alemán, amigo mio, hombre muy inteligente y muy trabajador, que había vivido muchos años en Hamburgo, y que allí en sus negocios había hecho alguna fortuna, le decía yo en cierta ocasión; H., me extraña mucho verlo á V. vivir en esa ciudad; V. es hombre muy inteligente, tiene V. muchas relaciones, conoce V. muy bien sus negocios, y la vida en una población tan importante y tan floreciente como Hamburgo, ¿cómo es que no vive V. allí y allí trabaja, puesto que el trabajo ha de encontrar para V. en esas condiciones más vasto horizonte?

—No, no crea V. eso, me contentó; allí los negocios son muchos, pero la competencia es mayor, y mayor es también el número de personas inteligentes que se los disputan; en esto hay un verdadero exceso de producción; aquí mis utilidades son más y más cómodas y descansado el trabajo. La gente se levanta tarde, trabaja poco, se administra muy mal y gasta mucho en gastos supérfluos; hoy puedo luchar ventajosamente; pronto espero dominar el negocio y no tener obstáculo que me moleste. ¿Quiéreme V. saber el secreto? Pues es sencillo; que me levanto á temprano, y que cuando ellos empiezan á trabajar, yo ya he concluido.

—Los negocios todos están en manos de extranjeros, dentro de poco lo estará la propiedad territorial, como lo vá estando en Portugal; ¿y á nosotros qué nos queda? morir aferrados á nuestras quimeras, el eterno hidalguillo puesto en ridículo y en caricatura en todas partes, desconociendo por completo la vida moderna y consumidos por la anemia ó envenenados con el «pimentón» de nuestra tierra ó con el «pote» gallego.

No te puedes imaginar á cuantas cosas me daba ocasión de pensar mis visitas de inspección á la Plaza. Cada paso era motivo de una observación, que quería yo traducir en una enseñanza. La gente que vendía, la que compraba, lo que se vendía, y aquellos señores concejales y dependientes del Municipio encargados de velar por los intereses de la población, que descansaba tranquila en estos cuidados, durmiendo á pierna suelta.

En una ocasión fui testigo del hecho siguiente: Ya estás aquí, no nos dejais tranquilas, decía una vendedora muy alborotada; yo no sé cuantas veces he pagado, consumos, arbitrios, alhóndiga y otras cosas que tú sabes, y ahora vienes á cobrar me las «pesas», déjame siquiera algún rato, para que pueda reunirte el dinero.

El dependiente con un bulto mugriento en la mano, lleno del dinero que iba recogiendo, porfiaba en que tenía que cobrar; la mujer se negaba; en la contienda, acalorada siempre, rodaban patatas, rábanos y lechugas, manoseado mil veces por el cobrador de aquel impuesto.

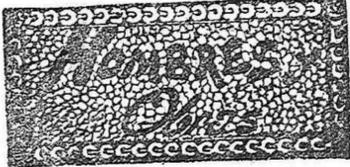
Observaba yo aquella reyerta y más que la reyerta me llamaba la atención el que cobraba, hombre jó-

ven, pero duro y antipático, con unas manos y una cara por demás extrañas.

Aquel hombre era un leproso, y las escamas de aquel mal inmundado quedaban esparcidas en las mesas donde estaba colocado lo que la población había de comer aquel día.

Tuyo y hasta otra,

UN EX-CONCEJAL



GALLEGO.

9 de Enero.

D. Juan Nicasio Gallego, ilustre sacerdote á quien su canto «A la defensa de Buenos Aires» le bastó para revelarse como poeta inspiradísimo, de profundo y delicado estro y remon- tarse á la cumbre ony acubida cuestas á otros tre mendas a luchas, nació en Zamora el 10 de Diciembre de 1777 y sus primeros estudios fueron dirigidos por un sabio humanista que le inculcó el cariño á los clásicos latinos, que tanto había de contribuir á la formación de su buen gusto literario.

Seguendo el impulso de sus aficiones, cursó con gran aprovechamiento la carrera eclesiástica en la Universidad salmantina, y terminada aquella se trasladó á Madrid, donde Meléndez Valdés, que le había conocido en Zamora, Quintana y Cienfuegos, le hablaron con su amistad y sus consejos.

Las primeras composiciones que D. Juan Nicasio dió á la publicidad, vieron la luz en el «Memorial Literario» y pocos meses más tarde de haberse dado á conocer en esta publicación fué cuando con su canto á la defensa de Buenos Aires, subyugó á los buenos españoles.

Al estallar los sucesos de 1808, arrastrado por las nuevas doctrinas que en él tuvieron exoesita acogida, y por el llamamiento de la Junta de Gobierno, se trasladó á Sevilla y formó parte de una comisión encargada de examinar y conseguir multitud de memorias sobre reformas de leyes y reunión de Cortes al reunirse ésta en Cádiz, Gallego tuvo en ellas asiento, y esto le dió motivo para distinguirse como defensor de la libertad de imprenta y de la abolición de los señores jurisdiccionales.

En 1854 fué procesado por sus ideas liberales y durante 18 meses estuvo recluido en la cárcel de Madrid pasando después á cumplir cuatro años de prisión á la Cartuja de Jerez, sin haber recaído sentencia en la causa que se le instruyó, y de allí fué trasladado al convento de Loreto en la provincia de Sevilla.

Con el restablecimiento de la Constitución de 1812 recibió la libertad, otorgándose entonces como premio á su consecuencia política y á sus talentos, el arcedianato mayor de Valencia del que no tardó en despojarse Fernando VII al par que entablaba contra él una serie de persecuciones que le obligaron á emigrar á Francia, donde Gallego se dedicó á buscar los restos de su gran amigo y maestro Meléndez Valdés, consiguiendo tras rudos trabajos darle un lecho más decoroso del que tenía.

En Abril de 1828 regresó á la ma-

dre patria, y ávido del reposo que no disfrutaba, fijó su domicilio en Valencia y trabajó porque se le restituyera el arcedianato, alcanzando solamente una prebenda de menos consideración en la basílica de Sevilla, la que tuvo que aceptar obligado por la precaria situación en que se encontraba.

Muerto Fernando VII, el gobierno le nombró auditor supernumerario del tribunal de la Rota y efectivo del del Escusado, y más tarde individuo de la comisión de censura.

De su paso por la dirección de Instrucción pública, dejó como grata huella un plan de estudios redactado en unión de Liñan y Quintana, que mereció grandes elogios; y como censor de teatros é individuo de las Academias de San Fernando y Española (de esta fué secretario perpetuo) contribuyó al engrandecimiento de la literatura patria.

Como poeta rayó entre los de su época á gran altura; fué un compositor inspiradísimo, vigoroso, muy correcto en la frase y de gran pureza de estilo. Poseía el inapreciable don de hacer sentir; armonizaba sus composiciones con tanta inspiración y tanto gusto, que, seduciendo el ánimo del lector, despertaba en él todas las sensaciones de su majestuosa musa: buena prueba de ello son sus cantos «E. 2 de Mayo», «La defensa de Buenos Aires» y las «Elegías» dedicadas á la muerte del duque de Ferdinandina, de la duquesa de Frias y á la de la segunda esposa de Fernando VII, citados como sus mejores producciones y como modelos de versificación elegante, enérgica y de dicción castiza y nada vulgar.

También cultivó la crítica, siendo muy leído por la amabilidad y enseñanzas que sus trabajos ofrecían. «A falta de escribir libros propios—decía un escritor de su tiempo—, pasa muchas horas enmendando libros ajenos por que es modelo de corrección, y su voto insuperable en materia de buen gusto.»

Murió el 9 de Enero de 1853 á consecuencia de una caída, sin dejar más libros escritos que una traducción, hecha en pocas horas á ruegos de Quintana y Malques, de la tragedia «Oscar»; pero todas sus composiciones se han reunido en el tomo 67 de la Biblioteca de autores españoles.

Hernando de Acevedo

## POR LA MARINA

Una alta personalidad de Almería ha tenido la atención de regalar á nuestro buen amigo D. Joaquín Lopez Perez, el notable libro titulado «La Escuadra del Almirante Cervera» publicado por D. Victor M. Concas, acompañando dicho obsequio con una tarjeta que contiene frases honrosísimas para el Sr. Lopez Perez.

Este ha contestado con una carta tan entusiasta y tan sentida que no resistimos la tentación de publicarla.

Dice así:

«Mi respetable amigo: Ayer muy de mañana, aguijonado por ruda labor de mi carrera que pronto habrá de tener inmerecidos honores de publicidad y de disensión, entré en el despacho, desoso de terminar rápidamente lo que constituye hoy todo mi empeño: un proyecto que tiende á reorganizar la Administración de Justicia.

De repente, vi que el lugar donde dejé cuartillas y estadísticas estaba reemplazado por una tarjeta de usted que me colma de orgullo y de satisfacción, pues viene de un dignísimo y pundonoroso representante del instituto armado, que constituye la más grande de mis admiraciones y está concebida en tales términos tan laudatorios para mí, que mas creo que obedecan á su caballerosa hidalguía que á premio concedido á mi palabra, desautorizada por ser mía, pero fogosa y llena de entusiasmos y de lirismo cuando hablo de ese puñado de héroes tan injusta y cobardemente criticados, que se llaman «Marinos Españoles.»

Me envía V. la obra de D. Victor M. Concas, titulada «La Escuadra del Almirante Cervera». Vivamente se lo agradezco.

En el acto olvidé mis quehaceres y como un loco, exasperado por el relato de nuestras desgracias, previstas por nuestro almirante y no evitadas por direcciones que han despedido la patria y que aun para nuestra completa perdición la han de concluir de aniquilar, recorrí todas las páginas de ese hermoso libro.

Junto á los ardides de ley más que dudosos, de un pueblo que como enemigo lo aborrezco, he visto la ineptitud de gente, que así como los antiguos espectadores del circo romano en los días de lucha no apartaban la vista de los rendidos gladiadores y tenían en forzada acción sus fauces para embriagarse con los vapores de la sangre que derramaban aquellos mártires, así estos directores de hoy disponían sin piedad ni compasión la irremediable pérdida de nuestros débiles y desarmados barcos de combate, mandando á que encontrarán sepulcro majestuoso en el traicionero mar de las Antillas, á la más preciosa representación de nuestra pundonorosa y heroica marina.

¡Ah! mi conciencia se subleva ante las desestimaciones que de la Junta de Cabo Verde se hicieron: la carta de Silveira que Concas publica es la ejecutoria más acabada de incapacidad de aquellos que enviaron á nuestros bravos oficiales á regar con su sangre generosa los puentes de sus barcos destruidos.

El «Colon» sin cañones gruesos; las granadas inservibles; el carbón malo y escaso; los casquillos de los proyectiles inútiles; las naves llamadas por los Gobiernos pomposamente «acorazados», eran tan solo cruceros protegidos; la preparación de la guerra no había existido; las puertas de nuestros arsenales abiertas de orden superior á marinos norte americanos; el punto de destino indeterminado; los sitios de repostas vacíos; entregados al acaso y á la desesperada nuestros desmantelados buques; á la terrible acción de muchos y buenos acorazados, hace pensar si tarde ya la justicia de Dios en castigar con mano dura tantas imprevisiones y si este es todavía un país muerto cuando dilata hacer completa justicia á Cervera y á sus compañeros de desgracia.

Yo lo juro: cuando leía la descripción de la temeraria salida de Cervera por el angosto Canal de Santiago de Cuba; reproduciendo allí en mi fantasía aquel estruendoso «Viva España» con que se despidieron al salir las tripulaciones de nuestros barcos: oñando para dar ejemplo Concas abandonó la torre del puente para cubrir su pecho sólomente con la preciadísima coraza que representaba los girones de su bandera de combate: figurándose presente aquella infame caza en la que se mataba sin piedad, pero se hundían nuestros barcos con honra y gloria, se me representa el espectáculo terriblemente hermoso de ver aquellos cruceros agujereados por los proyectiles cilindros cónicos, incendiados por prohibidas granadas explosivas, rotos los mástiles, destruidas las torres, oculta la cubierta por monton informe de cadáveres: apagados los sonos de las cornetas de mando por los estertores de los moribundos y las exclamaciones de los heridos, convertidos los cascos en nuevos Spoliarium á fuerza de no contener mas que entrañas desechas y vísceras que salían en sus últimos estremecimientos y veo terminar aquellos horrores sin ejemplo, sepultándose los barcos en el fondo ignoto de aquellos mares sepulcro inmenso y digno por su grandesa de Lázaga, Villamil y tantos valientes como dieron su vida en holocausto de la Patria.

Sirva la vida preciadísima de tanto héroe de remedio salvador de nuestras torpezas indisculpables.

La reacción vendrá. No le quepa á V. duda, mi caro amigo.

Crear en el tremendo abarrote de un presupuesto de 25 ó 30 millones tener escuadra, pagar personal, construir acorazados y ejecutar constantes prácticas de navegación y tiro, es no solamente vivir fuera de la realidad sino pertenecer desde luego como abonado á una casa de salud.

Pensar que España, si ha de ser Nación puede vivir sin una Marina fuerte y respetable, es vivir fuera de tiro.

Nuestra patria por lo dilatado de sus costas: por su posición geográfica: por la conservación de esas preciadas joyas que se llaman Canarias y Baleares: por la futura solución de la cuestión Marruecos: por vivir en ella se aspira y creo que debe aspirarse á estar en el concierto general de las Naciones, España tiene que ser forzosa y necesariamente nación, que cuente con una gran Marina de guerra, aun cuando su creación y sostenimiento importe al país grandes caudales.

La reacción vendrá. Las protestas de ayer y las censuras de hoy, concluirán pronto.

Todas las miradas y todos los esfuerzos, habrán de dirigirse á la organización de una poderosa y respetable Marina de guerra que es la que permite desarrollar el comercio, que es la riqueza de las Naciones.

Yo de mí sé decir que al de joven el botón de ancla, representaba para mí un título digno de ser ostentado con orgullo, de edad madura tanto me atrae y tanto me sugiere que mi mayor aspiración y mi mayor gloria será el día en que el honorado uniforme que V. viste, recubra carne de la carne y sangre de la sangre de su afectísimo y agradecido amigo S. S. q. b. s. m.—JOAQUIN LOPEZ PEREZ.

Almería 6 de Enero de 1900.

**Compañía Arrendataria DE TABACOS.**

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los estatutos de dicha Sociedad, ha acordado en sesión de 30 de Diciembre último, repartir por el sobrante de beneficios del ejercicio de 1898-1899 y á cuenta de 1899-1900, un dividendo de 50 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón número 15 de los títulos al portador, haciendo el descuento de 1 375 por 100 que corresponde al impuesto creado por la ley de 30 de Junio de 1895 y al recargo de 10 por 100 establecido por la de 28 de Junio de 1898.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 15 del corriente en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recibirán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «Recibi».

El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 4 de Enero de 1900.—El Secretario general, LUIS DE ALBACETE.



**Comida para el 9 de Enero.**

**ALMUERZO:** Huevos á la navarra.—Migas á la almorocha.—Guisado rojo de manos de cerdo.—Cometa de manzana.—Postres.—**COMIDA:** Sopas tapicas.—Congrio en salsa picante.—Picadillo de carne de cerdo con huevos.—Filetes de cordero á la parrilla.—Ensalada.—Postres.

**Cometa de manzanas**—En un perol de cobre, pónganse las manzanas despus de haberlas quitado la piel y el corazón. Héveselas por encima un jarabe claro hecho con azúcar cárdenas, y déjense cocer durante dos ó tres horas. Se añade al jarabe zumo de limón y se hace reducir á la mitad.

**Picadillo de carne de cerdo con huevos fritos.**—Píquese un trozo de carne de cerdo cocida y fría, poniéndola despus al fuego en una cacerola con manteca; sazónese con especias y agréguesele un poco de cal-

do, removiéndola de cuando en cuando y sin dejarla cocer. Se sirve en una fuente, la cual se cubre con huevos fritos.—Por León Loty.

**Restaurant Pavía**

CALLE DE LA GLORIETA

Menú para hoy 9 de Enero.

ALMUERZO.

Huevos al gusto.  
Bistek.  
Pescados varios.  
Valdepeñas y postres.

COMIDA (de 6 á 8)

Sopa de estrellas.  
Frituras de coliflor.  
Ternera y ensalada.  
Calamares en salsa.

POSTRES.

Quesos, peras y peros.  
Se sirven cubiertos y raciones á domicilio.

Cubiertos, 2 ptas 50 céntimos

**BOTICA CENTRAL**

de don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, Real, 15.  
Almería.

**GACETILLAS**

**Teatro Cervantes.**

El Consejo de Administración de la Sociedad propietaria de dicho teatro en construcción, cumpliendo lo resuelto por aquella en su última Junta General, ha acordado invitar á todas las personas de esta capital que por su posición puedan suscribir acciones para la continuación y terminación de las obras del teatro, á fin de que lo verifiquen y cooperen al logro del objeto que se persigue.

Para facilitar el pago de dichas acciones, se ha acordado también que pueda hacerse en plazos mensuales; y apenas cobrado el primero, se reanudarán las obras, que seguirán sin interrupción hasta que se terminen.

Desearnos que el mejor éxito corone los esfuerzos del Consejo de Administración de dicha Sociedad y esperamos que la población responda cumplidamente á su llamamiento. Hay que hacer el teatro, esto es indudable: en la conciencia de todos está su conveniencia y necesidad. No sigamos esperando que lo construya un extraño. La población debe hacerlo por sí misma; y entre todos, cada cual en la medida de sus fuerzas, convertir, en plazo breve, en una positiva realidad, ese proyecto durante tantos años acariciado.

**Por telégrafo.**

En la Delegación de Hacienda se recibió ayer un telegrama del ministerio del ramo, disponiendo que se habiliten para el presente año los ingresos de patentes que sirvieron para el de 1899 á 900.

**Proyecto.**

Desde mañana comenzaremos la inserción de un Proyecto de bases para reorganizar la Administración de Justicia, debido á la galana pluma del ilustrado abogado nuestro amigo D. Joaquín López Pérez.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de dicho estudio, pues en él se resuelven áridos problemas á la que se introducen extraordinarias economías para el Erario público.

**Vapor de carbon.**

Hoy es esperado en nuestro puerto el vapor inglés «Isia de Majuda», que procedente de Cardiff, trae á bordo 1300 toneladas de carbon, con destino á la compañía del Sur de España.

**Curioso episodio.**

Uno de los episodios más importantes de la historia de la Casa Domecq es como esta se hizo fabricante del cognac que tanta fama goza. En 1866 recibió una orden para destilar á bajo grado 500 botas de aguardiente de vino. El mandatorio exigía que la destilación se hiciese de una manera tan perfecta, que el producto resultara verdaderamente exquisito.

La Casa jerezana, tomando el encargo como cuestión de amor propio, expedidos en la esmerada elaboración, pero el coste era mayor del ofrecido, y las 500 botas pasaron á ocupar un

puesto en la bodega. Para algunos años, el Sr. Domecq envió muestras del aguardiente, y cual no sería su satisfacción al saber que el aguardiente con tanto esmero destilado, habíase convertido, por el onvase y la acción del tiempo, en un riquísimo y fino cognac.

Desde entonces, la Casa Domecq es elaboradora de cognac, por este naturalísimo aunque costoso procedimiento, y cuenta hoy con una considerable existencia de este producto, cuya vejez llega hasta la de 30 años.

**Enfermos.**

Desde hace varios días se encuentra gravemente enfermo el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, nuestro amigo D. Valero Rivera.

También se halla enfermo de gravedad nuestro amigo D. Manuel Moreno Perez.

Nos alegraremos de su completo alivio.

**REUMA.**—No hay uno que se resista á las fricciones del **Balsamo antirreumático de Orive.** Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. En Almería, farmacia de Vivas Peres.

**A los Ayuntamientos.**

La Agencia de negocios de nuestro particular amigo D. Gregorio Muñoz Calderon, confiesa á los presupuestos y cuentas municipales, á los precios siguientes:

Presupuestos, hasta 10 000 pesetas de ingresos 30 pesetas sin impresos, y 38 con ellos.

Cuentas municipales, hasta 10 000 pesetas, sin impresos 50 pesetas; y siendo estos de cuenta de la casa 60 pesetas.

Por cada 5 000 pesetas que aumenten, lo mismo los presupuestos, que las cuentas municipales, serán 10 pesetas mas.

**Que se presente.**

Para enterarse de un asunto que le interesa, debe presentarse en las oficinas de este Gobierno Militar, al soldado del Regimiento de Caballería Victoria 28, José Fuentes Gurman.

**Para los maestros.**

Durante el pasado mes de Diciembre y correspondiente á las sumas atrasadas de varios ejercicios anteriores, han ingresado en la caja de Instrucción Pública para atenciones del ramo, la cantidad de 32.000 pesetas.

El Sr. Gobernador civil sabemos que está apremiando á los Alcaldes de los pueblos de la provincia para que hagan los ingresos que les corresponden con aquel objeto.

**Cemento.**

La Compañía del Sur de España ha recibido noventa toneladas de cal y cemento, con destino al túnel de Iznalloz en la línea de Mérida á Granada, cuyas obras van cada día más adelantadas.

**Concesión.**

Por Real orden de cinco del corriente, se ha concedido á nuestro particular y estimado amigo el capitán Secretario del Gobierno militar de esta plaza D. José Soria Salazar, la devolución de 144 pesos que tenía depositado para abono de asignaciones, en la caja del cuerpo donde prestó servicios, hallándose en Cuba.

El jabón LA BURGALESA, sirve por su suavidad y fuerza para uso en el tocador, lo mismo que para lavar las ropas más ordinarias. Despacho, Trajano 22.

**Decomiso.**

Por el Inspector de Abastos han sido decomisados cuarenta y dos kilos de pan que se encontraban hechos de peso, habiendo sido distribuidos por el Sr. Tardó, presidente de la Comisión, en la forma siguiente:

Á las Hermanitas de los pobres, 10 kilos; á los obreros por papalatas de medio kilo, 20 idem; á los pobres vergonzantes, 12.

**Viajeros.**

En el tren correo regresó ayer mañana á Londres, nuestro amigo y paisano D. Pedro Jover, primer Secretario de la Embajada de España en aquella importante capital.

También marchó ayer á París nuestro amigo D. Nicolás Carabella, Jefe de la carcel de este partido.

**Bellas Artes.**

Llamamos la atención del público acerca de las importantísimas reformas introducidas en el elegante semanario «Bellas Artes», que al comenzar el tercer año de su publicación se presenta á sus numerosos lectores engalanado con una artística y preciosa cubierta y aumentado sus páginas, que ofrecen un texto esmerado, curioso y ameno.

Este Revista, única en su clase, trata cuantos asuntos se relacionan con el arte, y es de gran utilidad para los



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA  
**DOÑA ANGELES GARCIA PIQUERAS**  
que falleció en esta capital el 10 de Enero de 1898  
(I. I. P.)

Todas las misas que mañana 10, se digan en las iglesias de San Pedro, Santiago, San Sebastian y Santo Domingo, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su desconsolado esposo D. José Batillas Benites, hijo, madre, hermano, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á dichos actos, por lo que recibirán merced.

(E. I. tmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la difunta.)

profesores de música y aficionados, tanto por sus notas de información como por regalar en cada número una bonita pieza para piano.

Colaboren en ella los mejores escritores y los pintores y dibujantes de más sentada fama.

No obstante estas mejoras introducidas, en su constante afán por corresponder al favor del público, «Bellas Artes» seguirá vendiéndose al precio de 20 céntimos ejemplar.

Se desean correspondientes con buenas referencias en las poblaciones donde no se halle de venta.

Administración: Posas 13, Madrid.

**Accidente.**

Cuantos pronósticos hacemos por la costumbre de llevar los carruajes á la carrera, van resultando.

Ayer fué hecho pedazo un coche, herida la caballería y arrastrado desde larga distancia el conductor, por el camino de las «Peblicas de Clemente» y en dirección á Monerratz; el cual resultó con el traje despedazado, con varias luxaciones y todo su cuerpo cubierto de lodo.

**Lista de Senadores.**

En el Ayuntamiento se halla expuesta la lista del censo electoral para Senadores, con arreglo al artículo 38 de la Ley.

**Tabaco del pais.**

Existe el propósito de enviar á la Exposición de París algunas cajas de cigarrillos puros elaborados con hojas de excelente calidad criadas en la Serranía de Ronda (Málaga), merced á la semilla traída de Cuba y á las buenisimas condiciones del suelo andaluz para el cultivo de esta planta.

**Junta del Puerto.**

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Junta de Obras del Puerto.

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria.

**Muestras de comercio.**

Como resultado de varios expedientes instruidos en la Dirección general de Hacienda, á consecuencia de reclamaciones formuladas interesando que las muestras de café que se remiten por el servicio de Correos sean completamente libres de derechos á su importación en España, ó que, de otro modo se exijan solamente los derechos arancelarios sin imposición de multa, se ha resuelto:

1º Que los paquetes que lleguen del extranjero por correo conteniendo muestras de mercancías en cantidad y condiciones que no deje lugar á duda de que no se destinan al consumo ni puedan ser objeto de transacción mercantil, se admitan con el solo pago de los derechos de Arancel según lo dispuesto para los libros de impresos en la Real orden de 29 de Noviembre de 1896, pero sin limitación en cuanto á los puntos de despacho; y

2º Que los demás envíos de mercancías u objetos que no reúnan clara y determinada su condición de muestras de comercio continúen, al ser importados por correo, sometidos á lo dispuesto en el Real decreto de 9 de Junio de 1896.

**LINAJERON.**

Las acreditadas aguas minerales de las fuentes de la Salud y de la Capuchina, que tan excelentes resultados dan para combatir las afecciones del hígado y del estómago, se hallan de venta en el depósito exclusivo para toda esta provincia, farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, Almería.

**Reclamados.**

La Guardia civil ha detenido en Almería, al soldado Francisco Ramon R. que, que se hallaba reclamado por el Coronel del Regimiento Infantería de Soria núm. 9.

También han sido detenidos en Able, por la benemérita, José Lope Artés, Manuel Hernandez Ojiva, José Diaz Ocaña y José Ortúño Alcalde, los cuales estaban reclamados por el Juez Municipal de Ocaña.

**Junta.**

Ayer se celebró una Junta de suma importancia, en el despacho del señor Gobernador civil, con objeto de llevar á cabo la extinción de la plaga de la langosta en esta provincia.

Se tomaron varias acuerdos encomendados á dicho fin, lo cual será en su día altamente beneficioso para esta castigada provincia.

**Regalo de cadenas.**

Los números que han sido agraciados en el regalo que D. José Muñoz Salinas, hacia á su clientela en la librería de D. Fernando Estrella, ha correspondido la suerte á los siguientes:

41, 413, 500, 162, 39, 119, 292, 215, 116, 578, 497, 199, 117, 412, 365, 368, 437, 493 y 509.

Los agraciados pueden recoger el regalo en la calle de Calderon número 4, ó en el domicilio del Sr. Salinas calle de Majadores, número 40.

**Teatro Apolo.**

Función para esta noche:  
Primera, «El Último Chulo»; segunda, «El traje de boda»; tercera, «El Último Chulo».

MIL PESETAS si que presente capulinas de Sárdalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**SECCION RELIGIOSA**

Día 10.—Miércoles.— Santos Nicenor, cf. Gonzalo de Amaranzo, Diácono y Juan Bueno, ob.

Liturgia: La misa y oficio divino de 5º día de Infractuosa de la Epifanía con rito semidoble color blanco.

Catedral: Á las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de comunión á las 5 y media en el Hospita; á las 6 y media en la Purísima y Santa Clara; á las 7 en las demás comuniones.

Á las 8 y media misa conventual en la demás iglesias. Por la tarde á la oración rosario en todas las parroquias y á las 6 en Santo Domingo con misterios cantados, salva y despedida.

Visita de la Corte de Mari: Nuestra Sra. del Socorro en el Sagrario.

**TEATRO APOLO**

**«EL ÚLTIMO CHULO».**

La frecuencia con que de Madrid llegan á provincias obras que allí han sido objeto de grandes encomias, y luego en nuestros teatros no son bien recibidas, hace con rason acoger el anuncio del adelantamiento de cualquiera de aquellas, con algunas reservas.

Pero como siempre se impone la verdad, de aquí que esta especie de prefacio sirva de aclaración equitativa y de justo tributo á aquélla que lo merece.

Nadie como los Sres. Ceiso Lucio y Arribas para hacer pinturas de la vida madrileña, sin bien es verdad que en muchas ocasiones la incessante labor agota las ideas y los argumentos y lea es difícil dar en la «teca».

Hoy no ocurre esto con la obra esmerada que en el Teatro Apolo.

Sin que sea un prodigio, reúne sin embargo las necesarias condiciones para que el público la oiga con satis-

fación y ría de buena gana con los chistes de ley que tiene.

El argumento es bien sencillo. Sirva de base a la obra la timidez de un angulo (Fermín) enamorado de una de esas chulas (Eugenia) de los barrios bajos de Madrid, que lo mismo encierra en su corazón raudales de cariño y ternuras para el hombre de sus pensamientos, que coraje y fiereza para quienes pretenden molestarle de ella.

La trama como se ve es muy sencilla, y ningún interés despertaría si no estuviera salpicada de muchos chistes que nada tienen de forzados, y de situaciones cómicas que llegan al auditorio.

Hay en toda la obra una amalgama de tipos reales, traídos á la escena con notable propiedad, y que hacen de la producción una de las piezas cómico-líricas que más éxito justo alcanzan.

Así, por esta vez, creemos imparciales las opiniones que «El último chulo» mereció en la noche de su estreno a la prensa de Madrid.

Íntimica dificultad á la que se opone para la labor del escritor, se alza ante los maestros compositores para terminar una partitura.

La música de «El último chulo» nada resaltante tiene en su factura por el poco estudio que revela; pero en cambio es muy sencilla y apropiada.

Después el tango del «Automóvil» que fué muy aplaudido.

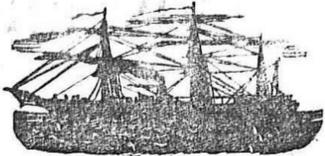
En resumen: libro y música, están á igual altura. Pasa la obra, en conjunto, de la categoría de esas otras insulsas, y se sostendrá muchas noches en el cartel.

En nuestro sentir, la producción anoche estrenada cuando lleva mas representaciones y con ellas más ensayos resultará doblemente.

Dentro del trabajo de los artistas, algo mediano por cierto, se distinguieron la Sra. Albalat y los Sras. Vifias, Rosell y Vera.

De todos modos la obra hizo reír mucho, llevó al teatro extraordinaria concurrencia y con estos factores tiene la empresa asegurada «Último chulo» para rato.

A. J. S.



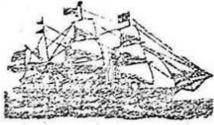
Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

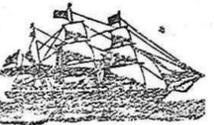
Capitán, D. Eduardo Treglia. Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 10 de Enero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el día 11 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Celta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AURELIA

Fábrica de tegidos.

MIGUEL SUERO TORRES.

Sacos de todas clases, costales, colchones, mantas, patentes, lonas de todas clases, lonas y gantes de cañete, saga de yute y otros artículos de su fabricación.

Calle de Murcia núm. 14.

UNA BENDICIÓN

para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como demostración de las recomendaciones de los médicos de los medios de acompañamiento una carta del celebrado doctor Griffoll, de Reus, que dice así:



José Griffoll

El abajo firmado licenciado en Medicina y Cirugía, certificado: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott magníficos resultados en todos cuantos casos la vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente.

Reus 21 Noviembre de 1895. La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hígado de bacalao más agradable al paladar.

En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marrés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Correo de anoche

NUESTRO ALCANCE.

De la Agencia Madrileña MADRID 7.

Durante la mañana, como día festivo, la información no ha dado de sí nada interesante.

E. Sr. Silvela no ha asistido á Palacio, á despachar con la Reina, ni en los centros políticos ha habido tampoco movimiento, ni se ha recibido ninguna noticia.

Por la tarde, los ministros se han reunido á las cinco y media en Consejo, en el palacio de la Presidencia, y según los informes que á los periodistas han facilitado, se ocuparon principalmente de asuntos administrativos y de distribuir los trabajos parlamentarios para la semana.

El ministro de Gracia y Justicia llevó al estudio y consideración de sus compañeros, dos proyectos de ley, acerca de los cuales ha guardado reserva.

Sometió el ministro de la Gobernación á la aprobación del Consejo, otro proyecto pidiendo un crédito de 500 000 pesetas para socorros á los damnificados por las inundaciones.

El ministro de la Guerra es portador de algunos expedientes de su departamento, referentes á la adquisición de material.

Ningún asunto de interés llevan los demás consejeros, ni nada que merezca consignarse han manifestado á su entrada.

E ministro de Hacienda penetró como una exhalación en la sala de Consejo, sin decir «este» ni «moste», y esquivando hasta el fondo con los periodistas.

A la reunion no asiste el marqués de Pidal, que continúa en cama.

La enfermedad que le aqueja sigue su curso, y, por fortuna se encuentra hoy algo mejorado.

El «Heraldo» publicará esta noche un interesante y oportuno artículo. Dice que el año empieza poco en armonía con las aficiones manifestadas por el emperador de Rusia.

Corre la sangre á torrentes en el

Africa del Sur; Alemania ensaña los dientes, revolviéndose contra la captura de los barcos mercantes; Francia en una ocasión en que poder humillar á su tradicional enemigo, Inglaterra; y Rusia, la pacífica Rusia, no se duerme tampoco.

Francia pelea ya también en el Norte de Africa; los yanquis piensan en la ocupación de Madagascar; la Gran Bretaña proyecta despejar á Portugal de sus colonias, y finalmente todas las naciones ponen sus ojos en Marruecos.

—¿Y será posible pregunta el «Heraldo»—que España pueda mantenerse aislada en medio de todo este movimiento?

«Racionalmente tiene que contestar que no».

«Inglaterra—añade—al primer soto de hostilidad de parte de cualquier potencia, declara que su escuadra tomaría posesión «temporalmente» de las Canarias, para asegurar el paso de sus buques y trasportes al Africa del Sur.

Termina el importante diario de la noche, manifestando que España se verá arrastrada por la marea general y que hay que prepararse para evitar que los acontecimientos nos cojan como siempre, desprevenidos.

TELEGRAMAS. DE FABRA

LA GUERRA ANGLO BOER.

Madrid 8, 8 m.

«The Globe» de Londres, se lamenta de la falta de noticias concretas acerca de los combates que se están librando en Colesberg y en sus inmediaciones.

Añade que es evidente que los ingleses son víctimas de la traición de los colonos de origen holandés y exhorta á los generales británicos á que hagan un escarmiento, ahorrando sin piedad á los que destruyen los ferro-carriles y cortan las líneas telegráficas.

Hablando de las mutilaciones de que son objeto muchos despachos de la guerra, se lamenta el mismo diario de que muchas veces se advierte por parte de la censura inglesa hasta falta de sentido común.

COMUNICACIONES ENTRE DOS GOBIERNOS.

(A las 9 m.)

«La Germania» de Berlín, dice que median activas comunicaciones entre los gobiernos alemán é inglés con motivo del apresamiento de dos buques germánicos por la marina británica.

Añade que es de esperar que los ingleses comprenderán que deben respetar los derechos de los neutrales, si no quieren incurrir en la enemistad del imperio alemán y de las demás naciones marítimas.

REUNION DE PROTESTA.

(A las 10 m.)

Pasado mañana se celebrará en Basilea una gran reunión organizada por la Liga suiza de la paz para protestar contra la guerra del Transvaal y particularmente contra la conducta de la Gran Bretaña responsable de aquella.

Los promovedores de esta reunión han recibido numerosas adhesiones

COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA ANGLO BOER.

(A las 10 20 m.)

El periódico irlandés «United Irishmann», tratando del reclutamiento de irlandeses para el ejército de a Gran Bretaña, escribe:

«Si el servicio militar fuera obligatorio, aún podría preguntarse á un irlandés si desde el punto de vista moral le es lícito formar en él, pe o en tanto que hija el actual sistema, no hay excusa para el que lo haga, aún aduciendo la falta de trabajo y las amenazas de hambre.

Quando un hombre padece hambre puede excusarse si arrebatado por la fuerza el alimento que de otra manera no puede obtener; pero no tiene excusa si se alquila para cumplirlo que le ordene un bandido á un ladrón.» (Sig.)

El periódico termina diciendo:

«Cada vez que se imbuja á un aldeano irlandés que forma parte del ejército de Inglaterra se realiza una buena acción salvando á un hombre de la comisión de actos reprensibles desde el punto de vista de la moral y desastroso en su aspecto nacional.

DIMISION ACEPTADA

(A las 11 m.)

El rey de Italia ha aceptado la dimisión presentada por el teniente general Mirri del cargo de ministro de la Guerra.

El general Pelloux, presidente del Consejo, que ya desempeñaba la cartera del interior, queda encargado también de la de Guerra.

SIN NOTICIAS.

(A las 12 m.)

No se han recibido aún los despachos referentes al resultado de los combates librados entre ingleses y boers en los alrededores de Colesberg.

No se sabe si la falta de noticias debe atribuirse á que el servicio de los cables es limitado los domingos ó al rigor de la censura telegráfica inglesa.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

REAL ORDEN DE SUSPENSION.

Madrid 8, 2 t.

En breve se publicará una real orden suspendiendo el resultado del expediente que se sigue á varios Diputados provinciales de Madrid.

CAÑONEO DE LOS INGLESES.

(A las 4 t.)

Un telegrama recibido de Londres, dice que la división que manda el general inglés Clery, está cañoneando á los boers que se hallan en Colenso.

AUTORIZACION.

(A las 5 t.)

Se ha firmado las órdenes autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes varios proyectos aprobados anoche.

SUBLEVACION.

(A las 6 t.)

Un nuevo despacho recibido de Londres, dá cuenta de que algunos jefes de Bantos se han sublevado contra los ingleses.

EN EL SENADO.

(A las 7 m.)

En la sesion del Senado celebrada hoy, ha continuado la discusión del presupuesto de Marina.

El Sr. Cobian pronunció un razonado discurso combatiéndolo.

LA PESTE BUBONICA.

(A las 7 40 m.)

Ha estallado la peste bubónica en la isla de Mauricio.

BOLSA.

4 por 100 interior, 69.30. 4 por 100 exterior, 76.00. 4 por 100 amortizable, 76.60. Londres á la vista, 32.30. París á la vista, 28.25.

SESION DEL CONGRESO.

(A las 8 m.)

La sesión del Congreso ha estado animada.

El ministro de la Guerra general Azcárraga, ha defendido al nuevo capitán general de Cataluña señor Delgado de las censuras que le dirigió hace varios días el Sr. Canalejas.

ATAQUE DE LOS BOERS—400 PRISIONEROS.

(A las 9 m.)

Otro despacho recibido de Londres participa que los boers han dado un ataque combinado en Ladysmith, siendo rechazados por los ingleses.

Resultaron aquellos con muchos muertos y heridos, haciéndose además 400 prisioneros.

PERPEN.

PROF. BROCCA

A los parraleros y vicultores.

En las fincas viveros de Huérfana y Enix, propiedad de D. José Galetti, de Almería, se venden magníficos injertos de uva de embarque; así como de casta, rosada, molinera, madera, moscatel, negra y viña Jaen, etc., todas escogidas de las mejores marcas é injertadas sobre pié de Rupetría Fenómeno, que es el mas vigoroso é inmune contra la filoxera, á los precios siguientes:

Injertos encabezados de 2 metros altura 1.70 pesetas.

Id. sin encabezar, 75 céntimos.

Plantón Rupetría Fenómeno 1.ª con 40 qm de raíz á 60 pesetas millar.

Para informes, D. José Galetti, plaza Barmudas, 6 ó D. Francisco L. Ibarra, Reyes Católicos, 9, Almería.

Traslado

El depósito de materiales de construcción que tenía D. Gines Mendes en la calle de Granada núm 147, se ha trasladado á la calle Real núm. 36, frente á la plaza de Santo Domingo.

Depósito

de abonos químicos de San Gobain, abonos, azufre, sulfatos de hierro y cobre.

FEDERICO ROMERA NAVARRO, Alhabia.

POKADA ANTISEPTICA

del licenciado J. G. Antolínez, de Tabernas.

Este maravilloso remedio para combatir las enfermedades de la piel, ha sido empleado con feliz éxito, en un padecimiento crónico y rebeldé por el que suscribe.

Agradecido á su inventor, publico este resultado, tanto para su satisfacción como para beneficio de la humanidad.

José Jurado Sierra.

H. «Perla».—Plaza de Flores, 5.

No mas cabello blanco

AGUA ESPANOLA.

Devuelve el cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, color vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Uresada, D. Antonio Fernandez calle Real, en la drogueria de D. Antonio Guillén, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Peres y D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

Al por mayor, farmacia de D. Manuel Solves, en Tabernas.

GRAN JOYERIA Y PLATERIA

DE

JOSE SANCHEZ.

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.

Las últimas novedades de París, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1.—Alava.—4.

Se venden dos casas compuestas de planta baja y principal.

Darán razón, café Suizo.

GRAN PAÑERIA.

La Ciudad de Londres

Ventas al contado

Baratura sin igual.

Trages de lana invierno confeccionados, para caballeros desde 20 pesetas en adelante; americanas desde 7.50 en adelante; capas de buen paño, corte granadino desde 15 en adelante.

Se confeccionan trages á la medida en 24 horas.

Géneros é siejir de todo cuanto se relaciona con el ramo de pañeria. Esta casa ha contratado para la presente temporada, dos sastres de gran fama, con el fin de cumplir bien con sus numerosas obligaciones.

Vistad la Ciudad de Londres si que vais vestir con elegancia y baratura.

Puerta de Purchena, 1.

(Frente á la tienda de los cuadros.

La Japonesa.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero. Extenso surtido en las últimas novedades. Calidad excelente y gran baratura en los precios.

Alava 4.—Almería.

CARRES Y CHOCOLATES  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL**  
Tapioca.—Tea.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

**PROF. BROCCA**  
En esta imprenta informan...

**AVISO IMPORTANTE**  
para los exportadores de artículos españoles  
**AL PERÚ**  
Sixto Gutiérrez Cueto, Agente de Aduanas, con fianza en los del Callao (Lima) y Mollendo, Agente de la Compañía Transatlántica de Barcelona en el Perú, Comisionista y Consignatario, socio gerente de la firma Calderón y Gutiérrez, con oficinas en CALLAO, LIMA y MOLLENDON, ofrece sus servicios a los exportadores de artículos españoles para la venta con garantía, en cualquier plaza del Perú.  
Recibirá con gusto catálogos, muestras, listas de precios, etc., etc., y dará informaciones que se le pidan.  
DIRECCIONES: Para Mollendo, Calderón y Gutiérrez.  
Para idem (cable): Calderón.  
Para Callao y Lima: Calderón y Gutiérrez.  
Para idem idem (cable): Cueto.

**Compre V.**  
**jabon Miel**  
marca "La Giralda."  
para el tocador, para el baño y para afeitar  
DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.  
De venta en todas las perfumerías.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.  
Enviase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**¡CAZADORES!**  
En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, los modelos más perfectos y de mejores resultados.  
He traído para mi inteligente clientela mas de

**300 escopetas** todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.  
**500 revolvers** desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y la mar de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.  
El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.

Francisco Criado.  
NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigo construyéndolos en mi referido  
**TALLER DE ARMERIA.**  
49, Granada, 49

**ANTI-ASMATICO PODEROSO**  
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES  
**JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**  
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médica Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DINEA y los CATARROS CRONICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.  
**PRECIO: 5 pesetas FRASCO**  
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.  
Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA  
**QUIMICAMENTE PURO**  
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.  
**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS**  
también vendemos este producto en pastillas comprimidas a 6,50 pta. caja.

**TRANVIAS AEREOS.**  
**Teste Moret y comp.**  
LYON (Francia)-BILBAO (Lamiaco)  
**CABLES DE ACERO** para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.  
**CABLES DE ACERO** de hilos enclavados a superficie lisa (con privilegio).  
**APARATOS DE ENGANCHE** con patente de invención  
**MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS**  
Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.  
La casa se encarga de todas las construcciones.  
Representada por  
**D. Julio Bonnet,**  
APARTADO 67.  
BILBAO.

Las Personas que conocen las  
**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

La pasta anti gastritis  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó viraagra, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acburras, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sea ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales

**GUANO DE 'LA NOGUERA',**  
ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS  
**Sres. Noguera Hermanos y Compañía.**  
**ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia**  
ANÁLISIS GARANTIZADO.  
Amoniaco, de. . . . . 9 a 10 y medio por 100  
Fosfatos, de. . . . . 18 a 25 por 100  
Sulfato de potasa, de. . . . . 2 a 4 por 100  
Ventas a pagar a la comodidad del agricultor.  
Esta casa vende también las primeras materias para la fabricación de Guanos bajo garantía; y las cotiza a más limitado precio que ninguna otra.  
Representante en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez, Márcia 13

**EL DOLOR DE CABEZA**  
NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIONES UTERINOS, ETC.  
Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remita por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid: G. García, CAPILLANES, 1.—Barcelona: RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao: Barandiarán y Comp.—Sevilla: Espinosa y Dr. Delgado.—Cádiz: Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valadolid: García Gil.—S. Sebastián: Casadevante.—Palencia: Dr. Fuentes.—Ferrol: Dr. Zelada.—Palma (Baleares): Valenzuela.  
NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**UNION MARINE**  
Insurance Company, limited  
**COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS**  
y de transportes fluviales y terrestres.  
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.  
Capital. . . . . Ptas. 32.700.000  
Fondo reserva. . . . . 7.500.000  
Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros. . . . . 16.001.826  
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.  
Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid  
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo  
Delegados en Almería: Sres. Spenser y Roda.

**Carne Líquida**  
El mejor alimento para Enfermos y convalecientes  
ANEMIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD, NEURALGIA, MIGRAÑA, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE DIENTES, DOLOR DE OJOS, DOLOR DE OÍDOS, DOLOR DE GARGANTA, DOLOR DE BOCA, DOLOR DE ESTÓMAGO, DOLOR DE INTENTINOS, DOLOR DE VENTRINA, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE CODO, DOLOR DE CAYAS, DOLOR DE PIES, DOLOR DE MANOS, DOLOR DE UÑAS, DOLOR DE PUEBLOS, DOLOR DE OÍDOS, DOLOR DE OJOS, DOLOR DE OÍDOS, DOLOR DE GARGANTA, DOLOR DE BOCA, DOLOR DE ESTÓMAGO, DOLOR DE INTENTINOS, DOLOR DE VENTRINA, DOLOR DE CODO, DOLOR DE CAYAS, DOLOR DE PIES, DOLOR DE MANOS, DOLOR DE UÑAS, DOLOR DE PUEBLOS.

**La Independencia**  
Acaba de recibir una buena remesa de queso Gruyere, bola y plato, salchichón de Vich y Milán, sobrasada y longaniza de Mallorca y aceitunas sevillanas en botes de todos tamaños.  
Precios baratísimos.  
**Ricardos 3 (frente al Paseo)**  
Imp. de La Crónica Meridional  
**GARGANTA VOZ Y BOCA**  
Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial a oradores y cantantes. Caja 150 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capillanes, 1, Madrid.  
NOTA.—Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Poraz.